



OBSERVATORIO
LEGISLATIVO



Ciudadanía
y Desarrollo

una iniciativa de



con el apoyo de

CONFLICTOS DE INTERÉS

en la Asamblea Nacional de Ecuador

TERCERA EDICIÓN

CRÉDITOS

Mauricio Alarcón Salvador
Director Ejecutivo

Marcelo Espinel Vallejo
Subdirector

Roger Celi Pérez
Área Legislativa

Andrés Reyes
Investigador

Sebastián Arias
Asistente de Investigación

Katherine Villegas Báez
Diseño y Diagramación

Quito - Ecuador
Marzo de 2022

ÍNDICE

4	Introducción
5	Sustento metodológico
10	Indicios sobre potenciales conflictos de interés de asambleístas
11	Asambleístas Bancada UNES
16	Asambleístas Bancada Acuerdo Nacional
22	Asambleístas Bancada Partido Social Cristiano
26	Asambleístas Bancada Pachakutik

INTRODUCCIÓN

El Observatorio Legislativo es una iniciativa de Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) que, desde 2011, monitorea las actividades y funcionamiento de la Asamblea Nacional y sus integrantes. Tras haber alcanzado varios de sus objetivos institucionales, como la adopción del modelo de Parlamento Abierto en la Asamblea Nacional, y después de diez años de actividad, la iniciativa se renueva.

Esta renovación busca promover nuevos mecanismos de fiscalización ciudadana al trabajo legislativo. En ese contexto, el Observatorio Legislativo implementa la primera iniciativa que brinda insumos para el control social y político ante potenciales conflictos de interés de los asambleístas¹.

Con el apoyo de:

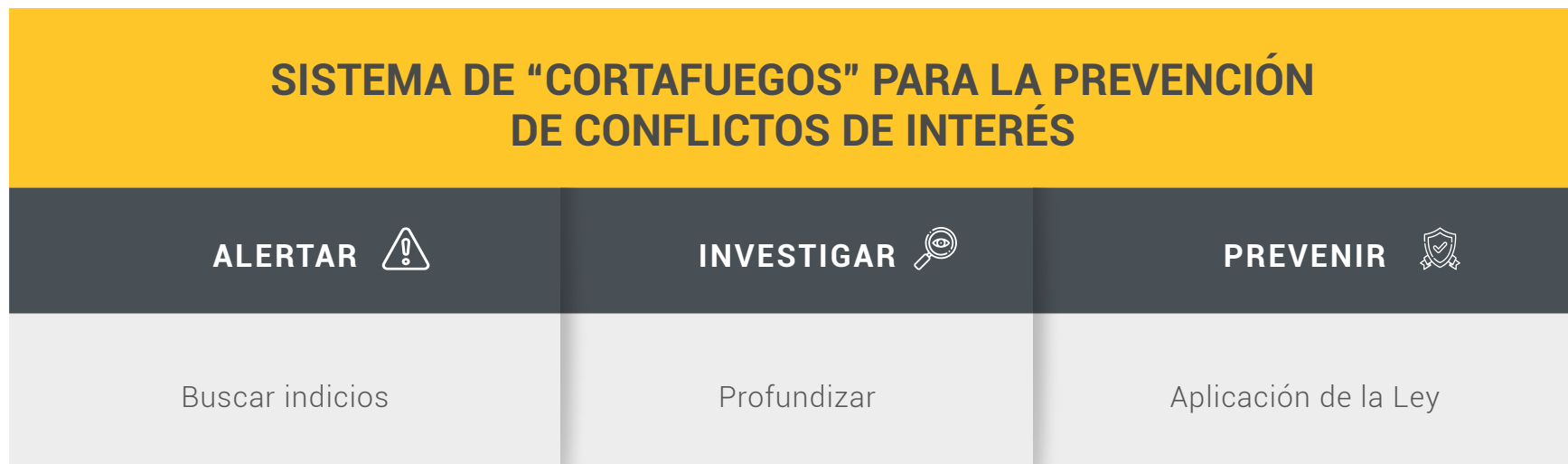


¹ Si desea conocer más del trabajo de FCD, es posible acceder al siguiente enlace: <https://www.ciudadaniaydesarrollo.org/>

SUSTENTO METODOLÓGICO

Observatorio Legislativo brinda insumos para la prevención de conflictos de interés en la Asamblea Nacional de Ecuador

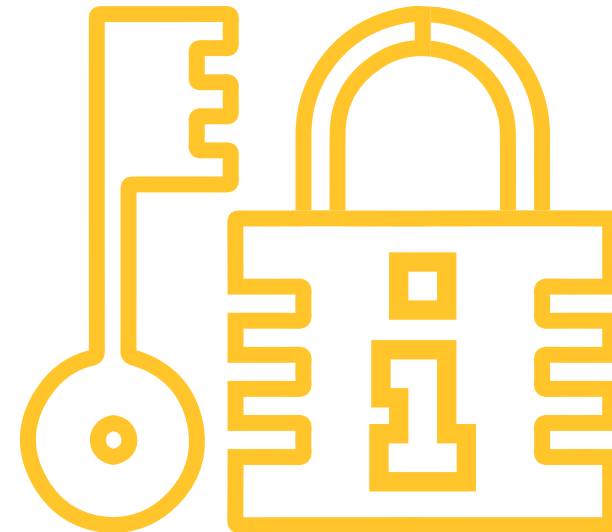
A través de este informe el Observatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo pone a disposición de la ciudadanía, así como de las autoridades legislativas, insumos que permitirían alertar, investigar y prevenir potenciales conflictos de interés en el trámite legislativo de la Asamblea Nacional. Es necesario recordar que los asambleístas tienen la obligación de abstenerse de votar ante potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes y resoluciones, según establece el artículo 142 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.



En el marco de la elaboración de este informe se logró evidenciar que las declaraciones intereses de los legisladores no son públicas, a pesar de que la Ley así lo determina. Por ello, realizamos una solicitud de acceso a la información pública a la Asamblea Nacional del Ecuador, la cual no ha sido respondida hasta la fecha de difusión de este informe:

Ver solicitud	 Enlace
Ver insistencia	 Enlace

Ante la imposibilidad de identificar potenciales conflictos de interés de los legisladores, el Observatorio Legislativo sistematizó información pública oficial de 137 asambleístas al respecto de sus relaciones societarias y gremiales, en contraste con proyectos de ley en trámite en la Asamblea, que cuenten con informe para primer, segundo debate o se encuentren con una objeción parcial por parte del Ejecutivo, puesto que en estas instancias se aprueban o archivan los proyectos normativos. Las relaciones con compañías y gremios se identifican con base en su objeto social, mismo que sintetiza los fines de las actividades empresariales o sociales. Todo esto se realiza en búsqueda de indicios de potenciales conflictos de interés, a través de las siguientes fuentes oficiales²:



² Nota de descargo: Si algún dato consignado en este informe se considera erróneo, es necesario acudir a la fuente para solicitar su modificación, es decir a la institución pública que lo emitió originalmente. Esto sin perjuicio de remitir información con el sustento correspondiente al Observatorio Legislativo, para de ser el caso, sea modificada.

COMPAÑÍAS 	GREMIOS 	LEGISLACIÓN 
Página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	Consulta al portal web SUIOS y Solicitud de información a la Secretaría de Derechos Humanos	Página web de la Asamblea Nacional del Ecuador
https://appscvs1.supercias.gob.ec/consultaPersona/consulta_cia_param.zul	https://sociedadcivil.gob.ec/portal	https://leyes.asambleanacional.gob.ec/
https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/PortalInfor/consultaPrincipal.zul?id=1	Ver solicitud Ver respuesta	https://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/agenda-parlamentaria-2021-2022-minga-por-el-ecuador

En cuanto a las relaciones con funcionarios públicos de alto nivel, así como afiliaciones que puedan devenir en conflicto de interés, el único registro público son precisamente las declaraciones de interés por parte de los asambleístas. No obstante, al no ser transparentes, la ciudadanía difícilmente podría acceder a esta información. Acceda aquí al [formato de declaración de intereses](#) elaborado por la Asamblea Nacional.

¿Qué es un conflicto de interés y qué dice la norma?

El fenómeno de los conflictos de interés es complejo. Su definición está en constante desarrollo, por lo que no se presentan definiciones inequívocas. Sin embargo, una institución que promueve su regulación ha intentado definirlo de la siguiente manera:

"La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define al conflicto de interés como "un conflicto entre las obligaciones públicas y los intereses privados de un servidor público, cuando estos intereses pueden tener la capacidad para influir impropriamente en el desempeño de sus actividades como servidor público"³

En el caso de los asambleístas ecuatorianos, la Ley Orgánica de la Función Legislativa (LOFL) contiene disposiciones que buscan, entre otras cosas, transparentar potenciales conflictos de interés de los legisladores, a través de declaraciones.



El artículo 162 numeral 10 de la LOFL establece como deber ético de los Asambleístas el declarar sus intereses en relación a:

- Compañías
- Gremios
- Funcionarios públicos de alto nivel
- Afiliaciones que puedan devenir en conflicto de intereses

Transparencia de los conflictos de interés en la práctica

13 de 137 asambleístas transparentaron sus declaraciones de interés

³ Arellano y Lepore. (2007). Prevención y control de conflictos de interés

Las declaraciones de interés publicadas por los asambleístas Rodrigo Fajardo, Xavier Santos, Ángel Maita, Lenin Mera, Eduardo Mendoza, Ronal Gonzalez y Fernando Villavicencio se realizaron con base en el formulario (offline) aprobado por el Consejo de Administración Legislativa (CAL) a través de su [Resolución CAL 2019-2021-475](#). Después de publicado nuestro segundo informe (15 de febrero de 2022), 5 asambleístas más han decidido transparentar su declaración de interés: Marlon Cadena, Marcos Molina, Elías Jachero, Pamela Aguirre y Lucía Placencia.

TABLA 1 DE 2

Asambleísta	Organización Política	Declaración	Fecha
 Rodrigo Fajardo		Ver declaración	Mayo 2021
 Ángel Maita		Ver declaración	Mayo 2021
 Lenin Mera		Ver declaración	Mayo 2021
 Eduardo Mendoza		Ver declaración	Enero 2022
 Ronal Gonzalez		Ver declaración	Enero 2022
 Xavier Santos		Ver declaración	Enero 2022

TABLA 2 DE 2

Asambleísta	Organización Política	Declaración	Fecha
 Fernando Villavicencio		Ver declaración	Febrero 2022
 Marlon Cadena		Ver declaración	Marzo 2022
 Marcos Molina		Ver declaración	Marzo 2022
 Elías Jachero	Independiente	Ver declaración	Marzo 2022
 Nathalie Arias		Ver declaración	Marzo 2022
 Pamela Aguirre		Ver declaración	Marzo 2022
 Lucía Placencia		Ver declaración	Marzo 2022

INDICIOS SOBRE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS DE ASAMBLEÍSTAS

Con la finalidad de brindar insumos que permitan fomentar el debate público al respecto de la prevención de conflicto de intereses, el Observatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo ha realizado un análisis de las relaciones gremiales y empresariales de los legisladores frente a los proyectos de Ley actualmente en discusión en la Asamblea Nacional y que están cercanos a ser aprobados o negados en el Plenos de la Legislatura.

Estos insumos no pretenden constituirse, bajo ningún punto de vista, en una determinación inobjetable a la facultad que tienen los legisladores a representar los intereses de sus votantes mediante el voto en los distintos espacios de discusión legislativa; pero si buscan llamar la atención de medios de comunicación y autoridades legislativas de cara a profundizar su investigación así como el cumplimiento del deber constitucional y legal de cada legislador de abstenerse de votar en el caso de existir algún conflicto de interés.

En la segunda edición del Informe “Conflictos de Interés en la Asamblea Nacional del Ecuador” evidenciamos que 7 asambleístas tendrían indicios de potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes.

Revisa el informe en el [enlace](#).

¿Existen conflictos de intereses entre los Asambleístas y los proyectos de Ley actualmente en discusión?

Tercera edición

La información presentada en este informe corresponde a un tiempo acumulado desde el 28 de febrero de 2022 al 9 de marzo de 2022



13 de 137 asambleístas estarían inmersos en potenciales **conflictos de interés** en el marco de aprobación de leyes debido a sus **relaciones con compañías y gremios**.

Asambleístas Bancada UNES



Se ha identificado que al menos **4** asambleístas de UNES tendrían potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes actualmente en trámite y **que cuentan con informe para primer, segundo debate u objeción parcial del Ejecutivo**.



Ronny Aleaga Santos

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
TILACORP S.A.	Accionista	Alimenticio	Comercialización de productos alimenticios.	  



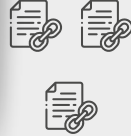
¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley para Evitar el Desperdicio y Pérdida de Alimentos⁴
 - ◊ En espera de Objeción o Sanción del Presidente de la República

⁴El artículo 12 señala que todas las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la comercialización de productos alimenticios estarán obligados a no destruirlos. [Ver proyecto](#)



Marcos Alvarado Espinel

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Fecha de nombramiento	 Período (años)	 Fecha término	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
ARKAE S.A	Gerente General	2021-11-09	5	Ninguna	Construcción	Construcción y reparación de vías y comercialización de repuestos.	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Orgánica para el Fortalecimiento del Control en los Procesos de Contratación Pública⁵
 ♦ Con informe para segundo debate
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental⁶
 ♦ Con informe para segundo debate

⁵ El artículo 60 del proyecto de Ley se refiere a contratistas de construcción. [Ver proyecto](#)

⁶ El artículo 2 del proyecto de Ley se refiere a la clasificación de emisores acústicos, entre los que están obras de construcción. [Ver proyecto](#)



Ferdinan Álvarez Zambrano

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Fecha de nombramiento	 Período (años)	 Fecha término	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
DIMARBE DESIGN & LAWYERS CORPORATION DIDELAWCORP S.A.S.	Gerente General	25-08-2020	5	Ninguna	Cabildeo	Servicio de asesoramiento a empresas en actividades de cabildeo (Lobby).	  



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Orgánica de Prevención de Conflicto de Intereses - LOPCI⁷
 - ♦ Con informe para primer debate que recomienda el archivo
- Proyecto de Ley que Transparenta y Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Servidores Públicos
 - ♦ Con informe para primer debate que recomienda el archivo
- Proyecto de Ley del Lobby y la Gestión de Intereses en la Administración Pública y Creación del Registro Nacional de Lobistas
 - ♦ Con informe para primer debate que recomienda el archivo
- Proyecto de Ley que Regula la Vinculación y Representación de Intereses y Relaciones Públicas
 - ♦ Con informe para primer debate que recomienda el archivo

⁷ Los proyectos de ley enlistados buscan regular las actividades de cabildeo (lobby). [Ver informe.](#)



Lenin Mera Cedeño

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Fecha de nombramiento	 Período (años)	 Fecha término	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
PENINSULAGRO S.A.	Gerente General	27-05-2019	5	Ninguna	Agrícola	Venta de fertilizante, balanceados y abonos.	  



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario⁸
◊ Con informe para segundo debate

⁸ La sección tercera del informe para segundo debate regulará la comercialización de bienes y servicios agropecuarios. [Ver proyecto.](#)

Asambleístas Bancada ACUERDO NACIONAL



Se ha identificado que al menos **6** asambleístas de la BANCADA ACUERDO NACIONAL tendrían potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes actualmente en trámite y que cuentan con informe para primer, segundo debate u objeción parcial del Ejecutivo.



CREO 21

Guido Chiriboga High

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Fecha de nombramiento	 Período (años)	 Fecha término	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
MAQUIMAX S.A.	Presidente	2015-09-16	5	Ninguna	Comercial	Representación importación, venta consignación y alquiler de todo tipo de maquinaria ligera, pesada para todo tipo de actividades, ya sea esta la construcción, minería, agricultura, vialidad, seguridad industrial, equipos industriales para sanidad y reciclaje, así como las partes y piezas de estas maquinarias.	 



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario⁹
♦ Con informe para segundo debate

⁹ La sección tercera del informe para segundo debate regulará la comercialización de bienes y servicios agropecuarios. [Ver proyecto.](#)



Hugo Cruz Andrade

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Fecha de nombramiento	 Período (años)	 Fecha término	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
CONSTRUCTORA CRUZ CONSTRUCCIONES S.A.	Presidente	23-05-2019	5	Ninguna	Construcción	Construcción de obras de ingeniería civil (tuberías, conductos, sistemas de riego, demolición de edificios).	 
EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A.	Accionista	-	-	-	Transporte	Servicio de transporte de carga pesada y comercialización de materiales pétreos, etc.	 
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO CONTRACOR S.A.	Accionista	-	-	-	Transporte	Transporte de carga pesada a nivel nacional.	 



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental¹⁰
♦ Con informe para segundo debate

¹⁰ El artículo 2 del proyecto de Ley se refiere a la clasificación de emisores acústicos, entre los que están obras de construcción. [Ver proyecto:](#)



Mariano Curicama Guamán

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.	Accionista	Transporte	Transportación de pasajeros urbano, provincial e interprovincial.	  



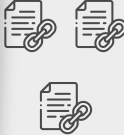
¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental¹¹
 ♦ Con informe para segundo debate

¹¹ El artículo 2 del proyecto de Ley se refiere a la clasificación de emisores acústicos, entre los que están obras de construcción y vehículos motorizados. [Ver proyecto:](#)



Eduardo Mendoza Hurtado

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Fecha de nombramiento	 Período (años)	 Fecha término	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
TABACALERA MENHURSA S.A.	Gerente General	18-09-2020	2	Ninguna	Agricultor	Cultivo y venta de tabaco en bruto. Intermediario de comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco. Otras actividades poscosecha.	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario¹²
 ♦ Con informe para segundo debate
- Proyecto de Ley para Evitar el Desperdicio y Pérdida de Alimentos¹³
 ♦ Con informe para segundo debate

¹² La sección tercera del informe para segundo debate regulará la comercialización de bienes y servicios agropecuarios. [Ver proyecto.](#)

¹³ El artículo 12 señala que todas las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la comercialización de productos alimenticios estarán obligados a no destruirlos. [Ver proyecto](#)



Diana Pesantez Salto

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Fecha de nombramiento	 Período (años)	 Fecha término	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
COMERCIALIZADORA PROMAPEFAR CIA. LTDA.	Presidente	23-02-2021	2	Ninguna	Lácteo	La fabricación, distribución, comercialización de productos de primera necesidad y consumo masivo, particularmente de productos lácteos y sus derivados.	  
IMPORTADORA MANUEL PESANTEZ & HIJOS CIA. LTDA.	Presidente	23-02-2021	2	Ninguna	Comercial	La industrialización, fabricación, importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor, comisión, consignación, intermediación y distribución de varios tipos de productos alimenticios, domésticos, maquinarias, menajes, joyas, etc.	  



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario¹⁴
 - ♦ Con informe para segundo debate
- Proyecto de Ley para Evitar el Desperdicio y Pérdida de Alimentos¹⁵
 - ♦ Con informe para segundo debate

¹⁴ La sección tercera del informe para segundo debate regulará la comercialización de bienes y servicios agropecuarios. [Ver proyecto.](#)

¹⁵ El artículo 12 señala que todas las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la comercialización de productos alimenticios estarán obligados a no destruirlos. [Ver proyecto](#)



CREO 21 Fredy Rojas Cuenca

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
COMPANIA INSULAR DE TRANSPORTE CITRAN S A.	Accionista	Transporte	Transporte terrestre en general y en especial transporte público de pasajeros y carga, nacionales.	  



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Reformativa a la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental¹⁶
 ♦ Con informe para segundo debate

¹⁶ El artículo 2 del proyecto de Ley se refiere a la clasificación de emisores acústicos, entre los que están obras de construcción y vehículos motorizados. [Ver proyecto:](#)

Asambleístas Bancada PARTIDO SOCIAL CRISTIANO



Se ha identificado que al menos **2** asambleístas de la BANCADA PARTIDO SOCIAL CRISTIANO tendrían potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes actualmente en trámite y **que cuentan con informe para primer, segundo debate u objeción parcial del Ejecutivo.**



Henry Kronfle Kozhaya

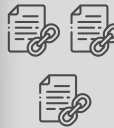
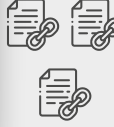
TABLA 1 DE 2

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Fecha de nombramiento	 Período (años)	 Fecha término	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
MAUPAZ S.A.	Presidente	2020-02-06	5	Ninguna	A la fabricación, producción, comercialización de prendas de vestir, a la compra, venta, producción, distribución al por mayor y menor de productos de cuero	 
INMOBILIARIA KROKOZ S.A.	Presidente	2020-02-06	3	Ninguna	La compañía se podrá dedicar a: uno. - a la actividad inmobiliaria, para lo cual podrá vender, permutar y arrendar bienes inmuebles.	 
RIOARIESA S.A.	Presidente	2016-08-19	5	Ninguna	Compraventa, corretaje, administración, permuta, avalúo, peritaje, agenciamiento, explotación, arrendamiento, anticresis de bienes inmuebles.	 



Henry Kronfle Kozhaya

TABLA 2 DE 2

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Fecha de nombramiento	 Período (años)	 Fecha término	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
PROMO MARKETING S.A.	Presidente	2014-07-28	5	Ninguna	La compañía se dedicará a la compra, venta explotación, administración de bienes inmuebles	
INMOBILIARIA KROVI S.A.	Gerente General	2014-08-14	5	Ninguna	Desarrollo y explotación agrícola	
LANDUNI S.A.	Accionista	-	-	-	La compañía se dedicara a la tendencia de acciones o participaciones , o derechos en sociedades	
FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES SA	Accionista	-	-	-	Tiene por objeto social el ejercicio de la industria en el ramo de la extrusión de perfiles de aluminio	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Reformativa a la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental¹⁷
◆ Con informe para segundo debate

¹⁷ El artículo 2 del proyecto de Ley se refiere a la clasificación de emisores acústicos, entre los que están obras de construcción. [Ver proyecto.](#)



Luis Esteban Torres Cobo

TABLA 1 DE 2

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Situación Legal	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
EL HERALDO CA	Accionista	Activa	Comunicación	El objeto de la Compañía es la edición del Periódico EL HERALDO, de orientación católica y políticamente independiente; para cumplir este objetivo realizará todas las gestiones económicas y financieras necesarias.	 
HOLCIM ECUADOR S.A.	Accionista	Activa	Construcción	Fabricar y producir clinker, cemento, hormigones en general, y cualquier otro producto industrial relacionado con los anteriores; entendiéndose como tal la destrucción de desechos durante el proceso de fabricación clinker.	 
CORPORACION FAVORITA C.A.	Accionista	Activa	Distribución	La organización, instalación y administración de almacenes, mercados, supermercados y comercio en general, en los que se podrá expender, acondicionar, preparar, organizar la comercialización, distribución y venta de toda clase de mercaderías y artículos nacionales y extranjeros.	 
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	Accionista	Activa	Licores	El objeto principal de la compañía es dedicarse a la elaboración, distribución y venta de cerveza, así como de bebidas sin alcohol y otras bebidas para consumo humano.	 



Luis Esteban Torres Cobo

TABLA 2 DE 2

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Situación Legal	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.	Accionista	Activa	Importación y exportación	La compañía podrá realizar : a) La comercialización (compra - venta, importación o exportación) de todo tipo de mercaderías y bienes nacionales o importados.	 
HUAYRA INVESTMENT HUAYRAINVEST S.A.	Accionista	Activa	Consultoría	Dedicarse a actividades de consultoría distintas de las de arquitectura, ingeniería y gestión.; así como también podrá ejecutar las actividades: supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa.	 



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Orgánica para el Fortalecimiento del Control en los Procesos de Contratación Pública¹⁸
♦ Con informe para segundo debate
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental¹⁹
♦ Con informe para segundo debate

¹⁸ El artículo 60 del proyecto de Ley se refiere a contratistas de construcción. [Ver proyecto.](#)

¹⁹ El artículo 2 del proyecto de Ley se refiere a la clasificación de emisores acústicos, entre los que están obras de construcción. [Ver proyecto.](#)

Asambleístas Bancada PACHAKUTIK



Se ha identificado que al menos **1** asambleístas de la **BANCADA PACHAKUTIK** tendrían potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes actualmente en trámite y **que cuentan con informe para primer, segundo debate u objeción parcial del Ejecutivo.**



Manuel Medina Quizhpe

 Compañías con las que está relacionada	 Cargo que ocupa	 Sector Económico	 Actividades económicas de la empresa	 Revisa el respaldo
TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS FRONTERIZAS DEL SUR TRANSRUFRONSA S.A.	Accionista	Transporte	Transporte público mixto por carretera.	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Reformativa a la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental²⁰
 - Con informe para segundo debate

²⁰ El artículo 2 del proyecto de Ley se refiere a la clasificación de emisores acústicos, entre los que están obras de construcción y vehículos motorizados. [Ver proyecto:](#)



www.observatoriolegislativo.ec

 OjoALaAsamblea  @OjoALaAsamblea  @fcd_ecuador